



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO
EJECUTANTE	HERBERTO VIGOYA SARMIENTO
EJECUTADO	LUIS ALBERTO DURAN MOLINA
PROVIDENCIA	RESUELVE SOLICITUD
RADICADO	63-594-4089-002-2021-00191-00

Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud de inmovilización del vehículo de PLACA: XET45D en la Ciudad de Armenia, Quindío, y al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío; considera el Despacho que mediante providencia de 16 de noviembre de 2021, se comisionó para el Secuestro a la Oficina de Tránsito de Quimbaya, Quindío, en dicho comisorio de facultó para que se inmovilizara dicho automóvil; pudiéndose solicitar por la parte interesada a esa Entidad que expida copia de esa orden a todas las Oficinas de Transito a Nivel Nacional o bien se remita la misma a la Oficina de Armenia, Quindío, y al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, para hacer efectiva dicha inmovilización, por lo que no es dable dicha petición, cuando ya fue abordada al momento de librar el respectivo despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ